

28/10/2014 - Comunidad Valenciana

El CECOVA alerta de que el tabaquismo ya es el principal factor de infarto cerebral en personas jóvenes

Con motivo del Día Mundial del Ictus que se celebra mañana miércoles día 29, el Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante ofrecieron hoy una serie de recomendaciones para prevenir esta enfermedad que, en España, constituye la primera causa de muerte en mujeres y la segunda en varones, además de representar también la primera causa de discapacidad grave en el adulto y es la segunda causa de demencia.

Así, la Organización Colegial Autonómica de Enfermería de la Comunitat Valenciana alertó de que "el tabaquismo se ha convertido en el principal factor de ictus o infarto cerebral en personas jóvenes y recordaron que el ictus se puede prevenir si se controlan los factores de riesgo que lo provocan, que son, básicamente, el tabaquismo, el sedentarismo y unas cifras elevadas de colesterol y presión arterial". En este sentido, advirtió de que "el riesgo de ictus se incrementa de forma proporcional al número de cigarrillos/día y es mayor para las mujeres respecto a los varones". Al suprimir el tabaco el riesgo de ictus se reduce al de los no fumadores al cabo de 3-5 años.

Evitar el sedentarismo

Además, el CECOVA recomendó evitar el sedentarismo mediante la realización de ejercicio físico de intensidad moderada a diario (caminar a buen paso durante 30 minutos), y evitar la actividad física enérgica que se realiza de forma esporádica. El ejercicio físico aumenta la sensibilidad a la insulina, reduce la agregación plaquetar, reduce el peso y la presión sanguínea.

Del mismo modo, recordó que también algunos hábitos dietéticos como el consumo excesivo de sal, que aumenta la presión arterial, se relacionan con el riesgo de ictus, mientras que las dietas ricas en vegetales y fruta pueden prevenir el ictus por su efecto antioxidante o por medio del aumento de los niveles de potasio. Además, debe limitarse el consumo de grasas saturadas y colesterol, y consumir cantidades adecuadas de vegetales y fruta.

Un 15% de ictus en menores de 45 años

Los ictus pueden presentarse a cualquier edad, aunque son más frecuentes a partir de los 60 años y un 30% mayor en los varones. Sin embargo, hasta un 15% de los ictus ocurren en pacientes menores de 45 años. El ictus se presenta generalmente en personas portadoras de los llamados factores de riesgo vascular (FRV), entre los cuales la hipertensión arterial (HTA) es el de mayor importancia, tanto para el infarto como para la hemorragia cerebral.

Los FRV clásicos para el infarto cerebral, además de la HTA, son el aumento del colesterol o triglicéridos, la diabetes, el tabaquismo, la ingesta excesiva de alcohol, hiperuricemia, el sedentarismo, la obesidad, etc. Estos factores facilitan el desarrollo de la arteriosclerosis, y la formación de "placas de ateroma" en la pared de las arterias, pudiendo llegar a obstruir el paso de la sangre. Recientemente se ha incluido entre los FRV el síndrome de apnea del sueño.

Los síntomas con que puede presentarse un ictus son muy variados, y dependen de la zona del cerebro lesionada, pero los más frecuentes son pérdida de fuerza o de sensibilidad en la mitad del cuerpo; pérdida de visión transitoria o permanente, en un ojo; dificultad para hablar o para comprender el lenguaje; y dolor de cabeza muy intenso, de inicio brusco y distinto del habitual.

El ictus es un trastorno de la circulación cerebral, de comienzo súbito, que originará la destrucción de una



parte del cerebro y se considera la tercera causa de muerte en el mundo, mientras que en España la incidencia de esta enfermedad es todavía mediana, en comparación con las zonas de Rusia y Finlandia, cuya prevalencia es cada vez mayor.